

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PPMPÁRAMO S.A.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los catorce días del mes de marzo de 2019, a las quince horas con treinta minutos, en el domicilio social de la compañía PPMPÁRAMO S.A., ubicado en la calle Rafael León Larrea N24-174 y Vizcaya, se reúnen las siguientes accionistas de la compañía, con el fin de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	% DE ACCIONES
Lira Correa Juan Cristobal	\$ 333,00	\$ 333,00	33
Salgado Vejarano Nhora	\$ 334,00	\$ 334,00	34
Correa Arango Oscar Andrés	\$ 333,00	\$ 333,00	33
TOTAL	\$1000,00	\$ 1000,00	100%

Preside la reunión, el señor Correa Arango Oscar Andrés, en su calidad de presidente de la Compañía, y actúa como secretaria la señorita Salgado Vejarano Nhora, Gerente General.

La Secretaría certifica que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía. El presidente solicita a Secretaría que elabore la lista de asistentes,

En virtud de estar presente y representada la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, de acuerdo con lo establecido en el Art, 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

- Conocer el Informe de la Administración sobre el ejercicio económico del año 2018
- Conocer el Informe del Comisario 2018
- Conocer el Estado de Resultados Integrales, correspondientes al ejercicio económico 2018
- Conocer de los resultados del ejercicio económico y distribución de beneficios.
- Nombrar comisario para el presente ejercicio económico y su retribución

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO: Conocer el Informe de la Administración sobre el ejercicio económico 2018

La Secretaría da lectura al Informe presentado por la señorita Salgado Vejarano Nhora, Gerente General de la compañía, el mismo que es aprobado por de las Accionistas.

SEGUNDO PUNTO: Conocer el Informe del Comisario

La secretaria da lectura al Informe presentado por la señora Verónica Alexandra Haro Abril, Comisario designado para el ejercicio económico 2018 de la compañía, el mismo que es aprobado por los Accionistas.

TERCER PUNTO: Conocer el Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico 2018

La secretaría expone los puntos principales del Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico 2018, el mismo que es aprobado por la Junta.

CUARTO PUNTO: Resultados del Ejercicio Económico y distribución de beneficios.

La secretaría da lectura de los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2018, mismo que es aprobado por las accionistas.

PUNTO QUINTO: Designación de Comisario para el ejercicio 2019

la Junta resuelve por unanimidad elegir a la señora Verónica Alexandra Haro Abril, como Comisaria para el ejercicio económico 2019 y se señalan sus honorarios.

Habiéndose tratado todos los puntos del Orden del día, el presidente declara un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, la Secretaría da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad de la Junta.

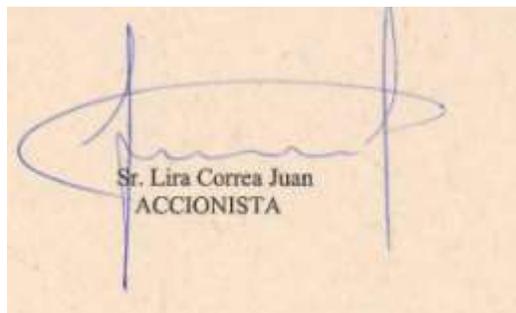
Siendo las dieciséis horas diez minutos, se levanta la sesión.



Sr. Correa Arango Oscar
PRESIDENTE-ACCIONISTA



Srta. Salgado Vejarano Nhora
SECRETARIA-ACCIONISTA



Sr. Lira Correa Juan
ACCIONISTA